



Expediente nº: 252/2019

Procedimiento: Creación de una bolsa de trabajo por concurso – oposición para cubrir sustitución en régimen de interinidad de personal laboral fijo, a tiempo

parcial, para el puesto de limpieza de edificios y locales municipales.

Documento firmado por: Presidenta, Secretaria y Vocales

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

Reunidos en Binaced, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Binaced, sito en Plaza Aragón n.º 15, el día 3 de agosto de 2020 a las 8:30 horas se constituye el Tribunal calificador para la valoración de las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir posibles bajas o sustituciones del personal de limpieza de este Ayuntamiento, cuyos integrantes son:

Cargo	Identidad				
Presidenta	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx				
	Servicio Comarcal de Deportes.				
Secretaria	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx				
Vocal	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx				
	Comarca de Cinca Medio.				
Vocal	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx				
	gestión. Resp. RSU Litera.				
Vocal	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx				
	de Litera.				

Constituido el Tribunal calificador y desplazado a la tercera planta de la Casa Consistorial, donde se ubica la biblioteca y donde, previa identificación de las candidatas y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del primer ejercicio consistente en un test, cuyo tiempo ha sido estimado en una hora, otorgando a



los aspirantes plazo desde las 9:10 hasta las 10:10 h.

Una vez procedida a la corrección del test, se publica en el tablón de edictos el siguiente resultado:

NÚMERO DE CANDIDATO IDENTIFICACIÓN	REGISTRO ENTRADA	DNI	PUNTUACIÓN
1	E-674	***2687**	5. APTO
2	E-703	***0267**	6. APTO
5	E-732	***2671**	6,25. APTO
6	E-733	***9197**	6,75. APTO
7	E-734	***3294**	7. APTO
8	E-751	***3152**	6,75. APTO

A continuación y bajo la supervisión de este Tribunal se procede a la resolución por escrito de <u>dos casos prácticos</u>, completando de esta forma la fase de OPOSICIÓN, por espacio de una hora, desde las 11:10 hasta las 12:10 h.

Tras la corrección de las pruebas, el Tribunal procede a la valoración de méritos de los aspirantes (formación y experiencia aportados) que forman parte de la fase de CONCURSO, conforme a las bases aprobadas.

De la calificación de los ejercicios y la baremación de méritos resulta lo



## siguiente:

CÓGIDO IDENTIFI CA -CIÓN CANDIDA TO	REGISTR O ENTRAD A E-		RESULTADO 1ER EJERCICIO TIPO TEST	RESULTAD O 2º EJERCICIO . CASOS PRÁCTICO S	RESULT ADO FORMA CIÓN	RESULTAD O EXPERIEN CIA	TOTAL
1	E-674	***2687**	5. APTO	3,33	0,5		8,83
2	E-703	***0267**	6. APTO	3,95			9,95
5	E-732	***2671**	6,25. APTO	4,5			10,75
6	E-733	***9197**	6,75. APTO	3,75			10,50
7	E-734	***3294**	7. APTO	4,48			11,48
8	E-751	***3152**	6,75. APTO	4,89		0,29	11,93

Y a la vista de las calificaciones propuestas por el tribunal, se declaran APROBADOS a los siguientes aspirantes por orden de puntuación:

N.º ORDEN OCUPADO E LA BOLSA	EN DNI	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***3152**	E.	D. I.	11,93
2	***3294**	М.	F. F.	11,48



3	***2671**	E. D.	В. В.	10,75
4	***9197**	М.	S. D.	10,50
5	***0267**	V.	D. G.	9,95
6	***2687**	A.	S. D. F.	8,83

Se expondrá al público anuncio con la relación de candidatos por orden de prelación según la puntuación obtenida, para constituir la bolsa de empleo para la cobertura de posibles bajas y/o sustituciones del personal de limpieza del Ayuntamiento de Binaced, otorgándoles plazo para presentar, en su caso, reclamaciones tanto a la evaluación de los ejercicios realizados como a la baremación de los méritos, reclamaciones que habrán de ser resueltas por este tribunal.

Una vez redactada el Acta, la Presidenta agradece a los miembros del Tribunal su labor, y da por concluida la reunión a las 14:06 h , firmando a continuación.

La Presidencia,

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx

Vocales,

Fdo. xxxxxxxxxxxxxxx



Fdo.: XXXXXXXXXXXXXXXX

Fdo. xxxxxxxxxxxxxxxx

Doy fe, La Secretaria,

Fdo. xxxxxxxxxxxxxxxx